



DECRETO EXENTO N° 458/

RETIRO, 08 FEB. 2024

VISTOS:

1.- Decreto Exento N° 3.538 de fecha 14 de diciembre de 2023, que aprueba el cálculo de ingresos y gastos del Presupuesto de la Ilustre Municipalidad de Retiro, para el año 2024.

2.- Decreto Exento N° 3.540 de fecha 14 de diciembre del 2023, que aprueba los Programas Comunitarios año 2024 de la Ilustre Municipalidad de Retiro.

3.- Art. 4° letra a) de la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones.

4.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones;

5.- Decreto Exento N° 2.172 del 01 de julio de 2013 que delega atribuciones y funciones específicas en Directivos y Jefes de Unidades Municipales.

CONSIDERANDO:

1° Informes socioeconómicos correspondientes a situación de vulnerabilidad de las familias, de modo de responder oportunamente, a las necesidades manifestadas por los casos sociales.

DECRETO:

1° APRUEBESE Y OTORGUESE AYUDA en dinero, en vista de las necesidades manifestadas observadas, minimización o carencia relativa del presupuesto familiar, con la finalidad de aportar a la subsistencia de dicho grupo parental y cubrir imprevistos a los que se han visto enfrentados.

2° OTORGUESE a:

NOMBRE	RUT	MONTO	CONCEPTO AYUDA	OBSERVACION
Myriam Magdalena Quintana González	13.841.741-7	\$120.000	Aporte por concepto de ayuda económica funeraria, ya que falleció su padre don Juan Quintero Leiva.	Cuenta RUT: 13841741
Bernarda del Carmen Muñoz Veloz	7.007.087-1	\$50.000	Aporte por concepto de ayuda económica para realizarse examen médico de alto costo	Cuenta RUT: 7007087
Jeannette Magdalena Cofre Aravena	16.120.051-4	\$260.000	Aporte por concepto de ayuda económica para cancelar deuda fúnebre de don José Cofre Aravena.	Cuenta RUT: 16120051
Verónica Angélica Niquerra Henríquez	11.583.925-k	\$100.000	Aporte por concepto de ayuda económica para cancelar deuda de servicios básicos.	Cuenta RUT: 11583925
Ana María López Alarcón	10.833.864-4	\$45.000	Aporte por concepto de ayuda económica para cancelar deuda servicios básicos.	Cuenta RUT: 10833864
Blanca Elena Ramírez Urbina	8.574.322-8	\$80.000	Aporte por concepto de ayuda económica como reembolso por los gastos fúnebres de su hermano Gustavo Ramírez Urbina.	Cuenta RUT: 8574322

3° IMPÚTESE el gasto por un total de \$655.000- (seiscientos cincuenta y cinco mil pesos), con cargo a la cuenta 24.01.007.010.004 "Programa Asistencial" del Presupuesto Municipal vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

Por Orden del Alcalde"

CESAR LARRAÑAGA GUTIERREZ
ADMINISTRADOR

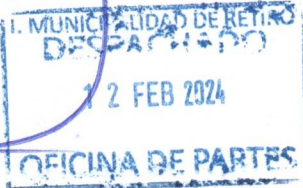
CLAUDIA PARADA FRANCO
DIRECTORA (S)
DES. COMUNITARIO

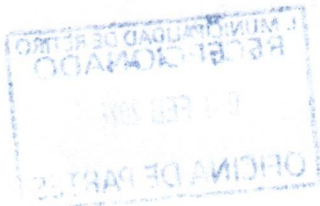
BRYAN FUENTES ALEGRIA
DIRECTOR CONTROL INTERNO

ELIADA BARRA FUENTES
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

CLG/BFA/EBF/CPF/JCH/xgs.
DISTRIBUCION:

- ✓ Alcaldía - SEC MUN.
- ✓ Unidad de Control.
- ✓ Depto. Administración y Finanzas.
- ✓ Archivo Dirección Des. Comunitario.





19 FEB 1981

